



ESCRITURA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA ASEGER, ASESORES GERENCIALES CIA. LTDA.-----

CUANTÍA: INDETERMINADA.--

En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre, provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy veintisiete de junio del dos mil seis, ante mí, **Doctor PIERO AYCART VINCENZINI**, Notario Público Trigesimo de este Cantón, comparece el señor **FABIÀN ANDRÉS DELGADO LOOR**, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriano, de profesión Ingeniero, por los derechos que representa de la compañía **ASEGER, ASESORES GERENCIALES CÍA. LTDA.**, en su calidad de Gerente, tal lo demuestra con la copia del instrumento que se agrega a la presente escritura como documento habilitante. El compareciente es mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil, capaz para obligarse y contratar a quien de conocer doy fe. Bien instruido sobre el objeto y resultado de esta escritura, a la que procede con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presenta la minuta del tenor siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase autorizar e incorporar una en la que conste el cambio de denominación y reforma del estatuto social de la compañía **ASEGER, ASESORES GERENCIALES CÍA. LTDA.**, misma que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas y estipulaciones: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Concorre a la celebración de esta Escritura

NOTARIA TRIGESIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

Piero Aycart Vincenzini
ABOGADO - NOTARIO

Pública el señor FABIAN ANDRÉS DELGADO LOOR, por los derechos que representa de la compañía ASEGER, ASESORES GERENCIALES CÍA. LTDA., en su calidad de Gerente y debidamente autorizado por la Junta General de Socios de la compañía, tal consta del Acta que se adjunta a la presente escritura como documento habilitante.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a)** La compañía ASEGER, ASESORES GERENCIALES CÍA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el uno de agosto del dos mil cinco ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Doctor Piero Aycart Vincenzini, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el uno de septiembre del mismo año; **b)** La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía ASEGER, ASESORES GERENCIALES CÍA. LTDA., celebrada el veintiséis de junio del dos mil seis, por unanimidad resolvió cambiar la denominación de la compañía, por tanto reformar el Estatuto Social, en los términos constantes en la copia certificada del Acta de la sesión de Junta General que se adjunta a la presente escritura como documento habilitante. **TERCERA: DECLARACIONES.-** Con los antecedentes expuestos, el señor FABIAN ANDRÉS DELGADO LOOR, por los derechos que representa de la compañía ASEGER, ASESORES GERENCIALES CÍA. LTDA., debidamente autorizado para el efecto, declara reformado el Artículo Uno del Estatuto Social, relativo a la denominación de la compañía, y que cuyo texto se reforma de la siguiente manera: **“ARTÍCULO UNO: DENOMINACIÓN.-** La compañía se denominará ASEGER, AUDITORES Y ASESORES GERENCIALES CÍA. LTDA”.

CLAUSULA CUARTA: DECLARACIÓN



NOTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ASEGER, ASESORES GERENCIALES CÍA. LTDA., celebrada el 26 de junio del 2006.

Los veintiséis días del mes de junio del dos mil seis, siendo las nueve horas, en las oficinas de la compañía, situadas en el tercer piso de Víctor Emilio Estrada 1202 y Laureles, de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General de Socios de la compañía ASEGER, ASESORES GERENCIALES CÍA. LTDA., con la concurrencia de los siguientes socios:

FABIAN ANDRÉS DELGADO LOOR, por sus propios derechos, suscriptor de trescientas noventa y ocho (398) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 50% de su valor;

MARIO ANIBAL VÁSCONEZ FLORES, por sus propios derechos, suscriptor de una (01) participación de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 50% de su valor; y,

EISNSTEN FELIPE DELGADO LOOR, por sus propios derechos, suscriptor de una (01) participación de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 50% de su valor.

Los socios concurrentes, representan la totalidad del capital social de la compañía que es de CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el señor **EISNSTEN FELIPE DELGADO LOOR** y actúa como Secretario de la misma, el señor Fabián Delgado Looor en su calidad de Gerente de la compañía, quienes encontrándose presentes aceptan sus asignaciones.

El Presidente de la junta dispone que de lectura al único punto del orden del día, esto es: **"Conocer y resolver sobre el cambio de denominación de la compañía y, por consiguiente, la reforma del artículo uno del Estatuto Social."**

El Secretario de la Junta informa que se encuentra completo el quórum de Ley, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

El Presidente de la Junta manifiesta a los socios que sería bueno considerar el cambio de razón social de la compañía a la denominación ASEGER, AUDITORES Y ASESORES GERENCIALES CÍA. LTDA., por lo que somete a consideración de la Junta esta moción. Tras

cortas deliberaciones, la Junta, por unanimidad, resuelve cambiar la denominación objetiva de la compañía en el sentido propuesto por el Presidente, aprobando el siguiente texto del **"ARTÍCULO UNO: DENOMINACIÓN.**- La compañía se denominará ASEGER, AUDITORES Y ASESORES GERENCIALES CÍA. LTDA".

Aprobado como ha sido el cambio de denominación de la compañía, la Junta General de Socios resuelve, finalmente, por unanimidad de votos, autorizar al representante legal de la compañía para que, proceda a otorgar la correspondiente escritura pública y la perfección de la presente decisión.

Finalmente, por no haber otro punto que tratar, el Presidente de la Junta siendo las diez horas, concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual, esto es a las diez horas veinte minutos, se procede a dar lectura al acta, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos sus asistentes. f) Einsten Delgado Loor, Presidente de la Junta - Socio; f) Mario Vásconez Flores, Socio; y, f) Fabián Delgado Loor, Secretario de la Junta - Socio.

CERTIFICACIÓN: Desde ya certifico que la presente Acta es fiel copia de su original, a cuyos archivos me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 26 de junio del 2006



Fabián Andrés Delgado Loor
Secretario - Socio



REGISTRO No. 34405
REGISTRO Mercantil No. 17885
nombramiento

95.

ASEGER, ASESORES GERENCIALES CÍA. LTDA.

Guayaquil, 7 de septiembre del 2005

14 SEP 2005

Señero
Fabian Andrés Delgado Loor
Ciudad

16.f. 89448-4-05/

De mi consideración:

Por medio de la presente me complace comunicarle que la Junta General de Socios de la compañía **ASEGER, ASESORES GERENCIALES CÍA. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo a usted como **GERENTE** por el periodo estatutario de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la compañía.

La compañía **ASEGER, ASESORES GERENCIALES CÍA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Trigésima del cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, el 1 de agosto de 2005 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 1 de septiembre de 2005.

NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
Piero G. Aycart Vincenzini
ABOGADO - NOTARIO

Augurándole muchos éxitos en sus funciones.

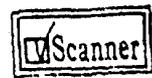
Atentamente,

Freddy R. Méndez G.
Freddy Méndez García
Secretario Ad-Hoc

RAZÓN: Acepto el nombramiento de GERENTE de la Compañía **ASEGER, ASESORES GERENCIALES CÍA. LTDA.**

Guayaquil, 7 de septiembre del 2005

Fabian Andrés Delgado Loor
F.C. No. 0911106508
D.V. No. 188-0219
Dirección: Víctor Emilio Estrada 1202 y Laureles 3er. piso



Registro Mercantil
COMPUTACION





**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL**

1-. **Certifico:** que con fecha catorce de Septiembre del dos mil cinco queda inscrito el Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **ASEGER, ASESORES GERENCIALES CIA. LTDA.**, a favor de **FABIAN ANDRES DELGADO LOOR**, a foja **95.581**, Registro Mercantil número **17.885**, y anotada el catorce de Septiembre del dos mil cinco, bajo el número **34.405** del Repertorio, a las 10:40 Horas.

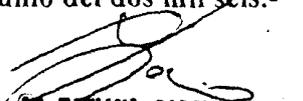
REGISTRADO



AB. TATIANA GARCIA PEAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

ORDEN: 34405
LEGAL: Angel Aguilar
AUTORIZADORA: Fabiola Castillo
ANOTACION-RAZON: Ofir Nazareno
REVISADO POR:

No. 6878
CERTIFICO: Que la presente fotocopia que contiene el Nombramiento de **GERENTE**, de la compañía **ASEGER, ASESORES GERENCIALES CIA. LTDA.**, a favor de **FABIAN ANDRES DELGADO LOOR**, es igual al documento que se encuentra inscrito en este Registro.- Guayaquil, dos de Junio del dos mil seis.-


AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA





REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
ABSOLUCION DE DENOMINACIONES
OFICINA:GUAYAQUIL

NÚMERO DE TRÁMITE: 7096125
TIPO DE TRÁMITE: CAMBIO NOMBRE/TRANSFORMAC
SEÑOR: MENDEZ ALAVA EDGAR RAUL
FECHA DE RESERVACIÓN: 22/06/2006 1:05:51 PM

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICION PREVIA REVISION DE NUESTROS ARCHIVOS LE
INFORMO QUE SU CONSULTA PARA CAMBIO DE NOMBRE/TRANSFORMACION DE LA COMPAÑIA

120982 ASEGER, ASESORES GERENCIALES CIA. LTDA.

HA TENIDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

ASEGER, AUDITORES Y ASESORES GERENCIALES CIA. LTDA.
ABOGADO

EST LA RESERVA DE DENOMINACION SE ELIMINARA EL: 22/07/2006

A PARTIR DEL 02/02/2006 DE ACUERDO A RESOLUCION ADMINISTRATIVA NO. ADM-031367 DE FECHA
10/11/2003 LA RESERVA DE DENOMINACION TENDRA UNA DURACION DE 30 DIAS

PARTICULAR QUE COMUNICO A USTED PARA LOS FINES CONSIGUIENTES.

NICOLÁS RODRÍGUEZ NAVARRETE
DELEGADO DEL SECRETARIO GENERAL



JURAMENTADA.- El compareciente por los derechos que representa de la compañía ASEGER, ASESORES GERENCIALES CÍA. LTDA., declara bajo juramento que su representada no tiene celebrados contratos de obra pública ni de otra naturaleza con el Estado ecuatoriano.

CLÁUSULA QUINTA: AUTORIZACION.- El compareciente faculta al Abogado Edgar Méndez Álava para solicitar la correspondiente aprobación de la presente escritura pública, así como para solicitar su correspondiente inscripción en el Registro Mercantil de Guayaquil y realizar la actualización del Registro Único de Contribuyentes.

CLAUSULA SEXTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-

Se agregan a la presente escritura los siguientes documentos: Copia Certificada del Nombramiento de Gerente de la compañía, así como la copia certificada del Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía, celebrada el veintiséis de junio del dos mil seis y original del certificado de reserva de denominación. Agregue Usted, señor notario, las demás formalidades de estilo que ocasionen la perfecta y plena validez de la presente Escritura Publica.- Abogado Edgar Méndez Álava. Matrícula número Diez mil ochocientos uno del Colegio de Abogados del Guayas. Hasta aquí la Minuta, la misma que se eleva a Escritura pública. Se agregan documentos de Ley.- Leída esta Escritura de principio a fin, en alta voz al otorgante, quien la aprueba en todas sus partes, se afirma,

NOTARIA TRIGESIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

Diego Q. Aguirre Viquez
ABOGADO - NOTARIO

ratifica y firma en unidad de acto, conmigo el Notario. Doy fe.-

p. ASEGER, ASESORES GERENCIALES CÍA. LTDA.

FABIÁN ANDRÉS DELGADO LOOR
GERENTE

C.C. No. 0911106508

Cert. Vol.: 188-0219

R.U.C # 0992428651001

Se otorgó ante mí, y en fe de ello, confiero esta CUARTA COPIA CERTIFICADA. Que sello y firmo en la ciudad de Guayaquil, el mismo día de su otorgamiento.-

NOTARIA TRIGESIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

Diero G. Ancari Vincenzini
ABOGADO - NOTARIO



RAZON: Siento como tal que, con esta fecha y al margen de la matriz de la escritura publica de CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ASEGER, ASESORES GERENCIALES CIA. LTDA, POR LA DE ASEGER, AUDITORES Y ASESORES GERENCIALES CIA. LTDA Y REFORMA DEL ESTATUTO. Otorgada mediante escritura publica ante mi Notario Trigésimo Titular Doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini. He tomado nota de su aprobación mediante resolución 06-G-IJ- 0004686, emitida por la Subdirectora Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil. Suscrita el día 11 de Julio del dos mil seis - Guayaquil treinta y uno de julio del año dos mil seis -

NOTARIA TRIGESIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

Piero G. Aycart Vincenzini
DOCTOR NOTARIO



RAZON: Siento como tal que, con esta fecha y al margen, de la matriz de la escritura publica de CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ASEGER, ASESORES GERENCIALES CIA. LTDA. Otorgada mediante escritura publica ante el Notario Trigésimo Titular DOCTOR PIERO AYCART VINCENZINI. El día primero de agosto del dos mil cinco. He tomado nota de su CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ASEGER, ASESORES GERENCIALES CIA. LTDA, POR LA DE ASEGER, AUDITORES Y ASESORES GERENCIALES CIA. LTDA Y REFORMA DEL ESTATUTO. Otorgada mediante escritura publica ante mi Notario Trigésimo Titular Doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini. He tomado nota de su aprobación mediante resolución 06-G-IJ- 0004686, emitida por la Subdirectora Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil. Suscrita el día 11 de Julio del dos mil seis.- Guayaquil treinta y uno de julio del año dos mil seis.-

NOTARIA TRIGESIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

Piero G. Aycart Vincenzini
DOCTOR NOTARIO





NUMERO DE REPERTORIO: 36.363
FECHA DE REPERTORIO: 02/ago/2006
HORA DE REPERTORIO: 12:17

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

1.- **Certifica:** que con fecha dos de Agosto del dos mil seis, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° 06-G-IJ-0004686, dictada por la Subdirectora Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, el 11 de Julio del 2006, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: el Cambio de Denominación de la compañía **ASEGER, ASESORES GERENCIALES CIA. LTDA.**, por la de **ASEGER, AUDITORES Y ASESORES GERENCIALES CIA. LTDA.**, y Reforma del Estatuto, de fojas 79.789 a 79.802, Registro Mercantil número 14.797.- 2.- Queda archivada una copia auténtica de esta escritura.- 3.- Se efectuó una anotación del contenido de esta escritura, al margen de la inscripción respectiva.- 4.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 del código de comercio, se ha fijado y se mantendrá fijo en la sala de este despacho de acuerdo con la ley bajo el número 606-A un extracto de la presente escritura pública.-

ORDEN: 36363
LEGAL: Silvia Coello
AMANUENSE: Angel Neira Burgos
ANOTACION-RAZON: Laura Ulloa

S 4671
REVISADO POR:



Zoila Cedeño
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REGISTRO MERCANTIL